

Omnia Año 30, No. 2 (julio-diciembre, 2024) pp. 84 - 101
Universidad del Zulia. e-ISSN: 2477-9474
Depósito legal ppi201502ZU4664

Gestión del conocimiento: Visión bioética de las universidades venezolanas

Miriam Carroz* y Gisela Reyes**

Resumen

Las Universidades tienen como fines la investigación científica, humanística y tecnológica, así como la conceptualización y el propósito de la pedagogía. De igual forma, la bioética y la transdisciplinariedad, como instrumentos metodológicos, se suman al proceso de creación, gestión y transmisión del conocimiento. Un sistema de información y los sistemas de transferencias, con el éxito de la gestión del conocimiento en el contexto de las organizaciones. Desde la perspectiva del saber transdisciplinario, la bioética abre los espacios de diálogo en el mundo de las ideas y posiciones éticas. El ser humano pertenece a la integración de dos elementos: la tierra y el bios. Las universidades deben formular buenas políticas del conocimiento y aumentar considerablemente, las técnicas de gestión que fortalezcan la capacidad para transmitir el conocimiento a la sociedad. La transferencia de conocimiento vista como un instrumento que genera oportunidades en el desarrollo de las personas y los contextos donde ejercen la convivencia social, deben acompañarse de herramientas que mejoren dicha transferencia en la estructura organizacional. En este caso destacan las técnicas para transferir información y las tecnologías de la información y la comunicación. En el marco de la Universidad del Zulia como organización de educación superior se plantean retos que vistos desde la realidad actual que vive el país, debe valorarse el conocimiento, acompañado de una visión de “cultura del conocimiento”.

Palabras clave: Gestión del conocimiento, bioética, universidades, transmisión de información.

* Docente Titular de LUZ. Investigadora y doctorante del programa en Cs. de la Educación LUZ/COL. EX DECANA de la Fac. Exp. de Ciencias. Directora del Consejo de Fomento de LUZ. carrozmiriam@gmail.com.

** Docente Titular activa URBE. Investigadora activa. Asesora del Consejo de Fomento de LUZ. Universidad del Zulia. giselar61@gmail.com.

Knowledge management: Bioethical vision of Venezuelan universities

Abstract

Universities have scientific, humanistic and technological research as their goals, as well as the conceptualization and purpose of pedagogy. In the same way, bioethics and transdisciplinarity, as methodological instruments, are added to the process of creation, management and transmission of knowledge. An information system and transfer systems, with the success of knowledge management in the context of organizations. From the perspective of transdisciplinary knowledge, bioethics opens spaces for dialogue in the world of ethical ideas and positions. The human being belongs to the integration of two elements: the earth and the bios. Universities must formulate good knowledge policies and considerably increase management techniques that strengthen the capacity to transmit knowledge to society. The transfer of knowledge seen as an instrument that generates opportunities in the development of people and the contexts where they exercise social coexistence, must be accompanied by tools that improve said transfer in the organizational structure. In this case, the techniques for transferring information and information and communication technologies stand out. Within the framework of the University of Zulia as a higher education organization, challenges are posed that seen from the current reality that the country is experiencing, knowledge must be valued, accompanied by a vision of "knowledge culture".

Key words: Knowledge management, bioethics, universities, information transmission

Introducción

La bioética nació como una ciencia que tiene importancia en la salud y en la formación de profesionales de esta área para generar cambios en las actitudes y comportamientos. También ayuda en la reflexión sobre aquellas circunstancias médicas que tiene implicaciones morales y legales.

En la actualidad encuentra aplicación en muchas disciplinas y cuestiones humanas. Desde los debates sobre los límites de la vida, como el aborto o la eutanasia, a la maternidad subrogada, la asignación de órganos para trasplantes o el derecho a rechazar la atención médica por motivos religiosos.

La persona es el sujeto espiritual del ser humano en el sentido de que es el asiento de su vida moral. La persona tiene derecho supremo o inalienable de regir su vida y de formarse un mundo interior propio, lo cual lo hace merced al albedrío que le caracteriza.

Los programas educativos de nivel superior se apoyan o parten de los conocimientos adquiridos en la educación secundaria. Su propósito es que los estudiantes desarrollen habilidades complejas en un campo de estudio especializado. Contemplan la educación profesional, vocacional avanzada y académica.

De igual forma, la educación superior tiene como fines la investigación científica, humanística y tecnológica; la difusión general de la cultura; el estudio de los problemas nacionales; la creación, la generación y transferencia del conocimiento.

Con base, se puede afirmar que el concepto de práctica docente, está referido a la actividad de enseñar que lleva a cabo el profesor, para propiciar en los alumnos los aprendizajes esperados de acuerdo a los objetivos y contenidos establecidos en el currículum.

Por otro lado, la transdisciplinariedad es un discernimiento metodológico, donde el sujeto conocedor del objeto de conocimiento es ciertamente diferente más no separable, aquí juega un papel importante la conceptualización y el propósito de la pedagogía.

Además, en las instituciones de Educación Superior les permite salir del claustro universitario y aproximarse a la comunidad actuando como mediadoras en la solución de necesidades culturales de la misma.

Estas nociones descritas, son las que inspiran en vista de las necesidades observadas en el claustro Universitario, la urgencia de plantearse estar formados como docentes para facilitar una propuesta de estudio sistemático sobre el tema que a continuación se describe.

Los avances científicos de las últimas décadas han generado cambios significativos en las diferentes disciplinas del conocimiento. Esta situación plantea múltiples y varias interrogantes a todas las organizaciones, empresariales o educativas.

Toda organización necesita un sistema de información eficiente, aunque es importante hacer notar que estar informado no es estar formado, y que este sistema debe acompañarse de una gestión del conocimiento adecuada a los planes y propósitos de la organización educativa.

Un sistema de gestión de la información reviste vital importancia para

el éxito de la gestión del conocimiento, pues garantiza la adecuada formación de los talentos que producen la sinergia de la organización.

En esta ponencia, se reflexionará sobre las condiciones del sistema de información y los posibles sistemas de transferencia del conocimiento, inherentes a la Universidad del Zulia, donde se encuentra el escenario laboral que ocupa la presente reflexión.

La bioética, es una disciplina nacida hacia 1970 en el seno de una universidad norteamericana, bajo la inspiración del profesor universitario Rensselaer Van Potter, quien pretende acompañar procesos investigativos en torno a las grandes preguntas sobre la vida y sus implicaciones éticas, dando origen a las discusiones sobre (bios: vida y ethos: ética).

Desde la perspectiva del saber transdisciplinario, la bioética apertura espacios de diálogo para expresar nuevas ideas y posiciones éticas, con disciplinas que son inherentes a la teoría y epistemología de carácter hermenéutico para construir valoraciones de tipo moral que puedan aplicarse universalmente.

La clave reside en ir más allá de la racionalidad, a través de una nueva mirada, flexible, inclusiva, hace emerger de la confrontación de las disciplinas nuevos datos que las articulan entre sí, no es el dominio de una disciplina, es la apertura de las disciplinas para construir una nueva visión que nos permita comprender el bios y el ethos, no solo en las ciencias humanas sino entre el arte la poesía y la experiencia interior. El ser que pertenece a la tierra y al bios, se debe encontrar con la interpretación compleja de la integración de ambos elementos, en eso consiste la transdisciplinariedad.

”Es una ética nueva según Gilbert Hottois (1991:47-48), paradigmática para la tecnociencia, propia de la novedad de la sociedad del conocimiento en especial del conocimiento universitario que debe responder a las expectativas sociales de su misión: aportar a la transformación de los estudiantes y de la sociedad. Esta tarea sólo es posible a partir de la cotidianidad de quienes conformamos la universidad (collegium), cotidianidad académica, investigativa y científica.” Rodríguez (2007).

Tal como afirma, Rodríguez (2007), en la cita reseñada, es de importancia recordar que las Universidades venezolanas, contemplan la tríada de la docencia, la investigación y extensión, que es la representación tangible de su producto egresado, en cada especialidad con actitudes, habilidades y competencias que respondan al espíritu y la misión académica.

Por lo tanto, la cotidianidad en la universidad la convierte en un esce-

nario propicio para el encuentro de las ciencias que estudian la vida, la cultura del espacio y la vida en general, pues es la universidad en particular, un referente básico de la Bioética. Se propone entonces esta investigación, conocer, interpretar y poner en práctica la Bioética, como un eje de discusión para todas las áreas del conocimiento, en forma interdisciplinaria y holográfica.

Las universidades y sus personal docente muestran apertura a la innovación, al pensamiento crítico, y a los cambios necesarios, con la búsqueda de rigor y de verdad, haciendo falta incorporar esta discusión de la Bioética a las transformaciones que operan desde el s. XX en nuestras universidades.

La presente investigación se adentra en la problemática que representa la ciencia bioética con sus postulados (Beneficencia, no beneficencia, autonomía y respeto) y como puede incidir directamente, haciendo humanizantes los procesos de formación académica.

La bioética se ha convertido en un nuevo paradigma de reflexión del hombre lo cual le permite asumir con toda la exigencia contemporánea el desafío íntegro del accionar humano, ya que busca una sensibilidad moral que permite explicar las acciones del hombre en relación con el entorno y la trascendencia de esas relaciones con otros. Es mirar al otro, mirándose a sí mismo, para replantearse la relación entre el Bios, la ecología y sus acciones en pro de proteger y mantener el equilibrio con todos los actores y sus relaciones entre sí.

La universidad ha sido, desde sus orígenes el acceso y la formadora, la encargada de formar profesionales y especialistas en diversas áreas del conocimiento, y es también la encargada de la formación de auténticos profesionales, responsables y comprometidos éticamente con la realidad social que les rodea (Ortega y Gasset, 1930; Russell, 1930; Morin, 2000, 2001; Martínez, 1998, 2000, 2001; Cortina, 1995, 1997). Así lo demanda la actual post pandemia.

Se pretende lograr una universidad capaz de generar una mejora de la calidad y una forma diferente de entender la tarea docente del profesorado, que incorpore no sólo la preocupación sino la dedicación a la formación bioética del estudiante. Es posible que estemos viviendo una de las décadas más ricas en la aparición de necesidades sociales y de exigencias de adaptación dirigidas al mundo universitario, y de forma especial al profesorado y al estudiantado, eso se lo tenemos que agradecer en algún porcentaje a la pandemia generada por el COVID 19, en estos años.

Importancia de la gestión del conocimiento

Es vital cuestionarse el sentido y el significado que tiene la formación en el siglo XXI. Por un lado, el nuevo paradigma social, la sociedad de la comunicación y de la información (Castells, 1997-1998). La nueva sociedad ya no demanda el mismo profesional de antes.

La figura profesional ya no se corresponde con una persona llena de conocimientos, que desempeñaba en su trabajo una serie de funciones cerradas y repetitivas en buena medida (Martínez, 2000).

La incertidumbre que nos rodea, demanda Incluirse en un modelo profesional en continuo movimiento, sin espacio y sin tiempo asegurado, con continuas y aceleradas incorporaciones de nuevos conocimientos y técnicas de trabajo, demanda un profesional con inteligencia emocional, y mucha bioética de sus acciones, decisiones y conservador de su medio ambiente, conocedor de una disciplina capaz de aprehender unos contenidos pero también de desaparecer los obsoletos y adquirir otros nuevos.

La segunda realidad social que debemos tener en cuenta a la hora de cuestionarnos el sentido de la formación del siglo XXI, hace referencia a la formación integral de la persona. Hay que prever la formación de un nuevo profesional que a su vez es el ciudadano que demanda el actual siglo XXI, que no puede dejarse en manos de subjetivismos radicales. Esta conducción debe ser fundamentalmente académica e institucional.

Todo lo que tiene que ver con la persona: ética, moral, valores y sentimientos y emociones justifica su existencia, y debe ser objeto y objetivo de enseñanza y de aprendizaje. El profesional del siglo XXI, quizás más que el de otras épocas, va a enfrentarse a retos personales y sociales cuyas decisiones de acción sobre estos influirán en las personas que están a su lado y en las que no están tan cerca, porque este es el siglo que ha desafiado las distancias y las relaciones con el bios y los seres vivos (Cortina, 1995, 1997; Morin, 2000; Mayor Zaragoza, 2000).

Se trata de atender la formación de profesionales que construyan de una forma autónoma y estratégica su conocimiento, y la formación de ciudadanos que actúen de forma responsable, libre y comprometida. En otras palabras, la formación de profesionales acordes con el nuevo paradigma social, donde se desarrollen las habilidades necesarias para construir el conocimiento que les sea útil y de la forma más significativa posible, es decir, personas cuyas competencias comunicacionales respondan a la situación generada en forma eficiente en cada momento o situación concreta (Monereo, 2000).

Igualmente, es necesaria la formación de auténticos profesionales y ciudadanos que hagan buen uso de su profesionalidad, o sea, se apuesta por expertos del conocimiento que diseñen y pongan en marcha alternativas laborales humanizadoras y viables desde un punto de vista bioético (Cortina, 1997; Martínez y Bujons, 2001).

Esta propuesta pretende ser un modelo de aprendizaje ético para la profesionalización en la formación del siglo XXI, en instituciones educativas de orden superior como pueden ser las universidades.

Se presenta el sentido y el alcance de este enfoque de aprendizaje bioético, el cual se atiende desde la naturaleza del desarrollo moral de la persona, con un proceso de construcción dialógica (Puig, 1996; Puig y Martín, 1998), se revisan los tipos de contenidos de aprendizaje organizados y socialmente construidos para el desarrollo de profesionales en la sociedad presente, con el enfoque de aprendizaje bioético: conocer, ser y hacer (Cortina, 1997; Martínez, 2002; Morin, 2001).

Donde la figura del docente es un gestor y dinamizador de auténticas prácticas de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación. Se propone la integración de los temas bioéticos, y un compromiso moral con la institución y con la comunidad a la que pertenece (Martínez, Romañá y Gros, 1998; Martínez, 1998, Derrida, 2002). Además se sitúa en un espacio donde se encuentran el alumno, los contenidos que hay que enseñar y las acciones entre docente y estudiante.

La investigación se define como investigación de campo, de ello nos dice Arias (1999; 48): “Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos”. Esta metodología permitió aprehender en su totalidad la realidad existente en la educación superior y cómo la bioética puede inferir en el desarrollo de dicha educación para alcanzar la calidad de vida deseada.

En cuanto a los estudios e investigaciones sobre ética hay existencia, pero en relación con la bioética las universidades no aparecen registradas en fuentes reconocidas y autorizadas, un trabajo sistemático del papel de la bioética en la universidad venezolana en el área de las Ciencias de la Educación.

Solo existen aproximaciones, por lo tanto la originalidad está en la interpretación y explicación de la información existente, o en su defecto, la obtenida de los actores o fuerzas vivas del universo seleccionado para hacer el estudio. Por eso, el análisis puede llegar a transformar o modificar parcial o totalmente el conocimiento sobre el tema. Lo original del tema, se centra en el estudio e interpretación de la incidencia bioética, que puede fortalecer y aumentar la calidad de vida del ciudadano y la ética del profesional egresado de

las universidades venezolanas, en pro del bien colectivo del país.

El liderazgo positivo se impone al negativo tanto en el personal como en la jerarquía de los jefes. Los valores de respeto y compañerismo se ubican en porcentaje satisfactorios. Sin embargo, las universidades muestran un escenario propicio para la aplicación de los principios bioéticos, como la vía que permite elevar la calidad de los procesos de formación de profesionales. Algunos principios como respeto y la autonomía ya están incorporados en la práctica de los profesores y los participantes lo que permite potenciar otros elementos de actualidad...

Por último, resulta importante afirmar que este proceso de formación dinámico, debe responder a las exigencias de un estado moderno, que promueva la participación activa de sus profesores universitarios, y en el estudiante que se forma, para así devolverle a la universidad como órgano social, la confianza que muchos han perdido en ella.

La importancia del estudio se centra en:

1. La incidencia de la visión bioética transdisciplinaria en el comportamiento comunidad universitaria y la toma de decisiones de los miembros que integran los órganos decisorios correspondientes de la Universidad del Zulia.
2. Como se observa actualmente una disposición hacia el humanismo, es decir volver al hombre con una visión de respeto hacia el otro, situación que se desplaza hacia el escenario de las organizaciones académicas superiores, se observarán las mismas en la Universidad del Zulia.

Derivado de lo expuesto, cabe investigar si la bioética es el cambio pertinente en los procesos andragógicos, como presentar soluciones a los procesos gerenciales educativos de las universidades del Zulia, y si interviene en el egreso de un profesional formado para la toma de decisiones adecuadas en cuanto a la preservación de la vida en todas sus formas.

Esta propuesta y sus dimensiones se encuentran consagradas en las siguientes normas, leyes y documentos:

1. Constitución Bolivariana de la República de Venezuela.
2. Ley Orgánica de Educación.
3. Ley Orgánica de Universidades.
4. Reglamentos y Normas de la Universidad del Zulia.
5. Reglamentos y Normas del Instituto de Bioética de Venezuela. UCV.

6. Agenda 20/30 para el desarrollo sostenible UNESCO 2015.
7. Carta de la transdisciplinariedad. Convento de la Arrábida. 6 de Noviembre de 1994.

La ética es una disciplina filosófica que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano. Se conoce a Aristóteles como el fundador de la ética. Este pensador griego, recogió un conjunto de costumbres y normas que aún en la actualidad dirigen o valoran el comportamiento humano en una comunidad u organización.

La ética responde al ordenamiento de principios morales no son respuestas automáticas, son valores acordados en una organización o comunidad que previamente se han aprendido y que predominan en la mayoría.

Citando algunos autores, se puede observar la diversidad y las coincidencias de la conceptualización del término Ética:

Escobar (2000), lo define como una disciplina filosófica que estudia el comportamiento moral del hombre la sociedad.

Dell'Ordine (2000), afirma que comprende principios o pautas de la conducta humana, es decir es una ciencia normativa, porque se encarga de las normas del comportamiento de los individuos.

Daft (2001), sostiene que constituye el código de principios morales que modela el comportamiento de una persona o grupo con respecto a lo correcto, es decir, que es lo bueno o malo en la conducta y en la toma de decisiones.

Hamburger (2007), propone que orienta la acción humana, en sentido racional. Por lo que puede decir, que el hombre desde sus inicios realiza actos pensando en lo deseado a obtener, donde aplica sus creencias o maneras de ver las cosas, para guiarse ante un determinado fin.

Según Adela Cortina, son múltiples las posibilidades de respuesta ética pues dependerá del medio y de las costumbres de los seres. Nos diferencia de los animales que al pensar en una posibilidad nos hacemos responsables de nuestra actuación, de nuestra elección. Es importante también tomar en cuenta que las acciones y el pensamiento deben estar vinculados, pues la falsedad destruye la ética.

El lenguaje moral que son las actuaciones que tenemos, se aprende en el ejemplo, por lo tanto es muy difícil construir moral pensando por un lado y actuando en forma diferente de lo que pensamos.

En la actualidad la sociedad se ha construido en la base de un marco

ético que consagra derechos políticos, civiles, sociales y culturales, los cuales tienen un contenido y las generalizaciones son un poco peligrosas para evaluar el contenido ético de las mismas. No todos lo han hecho bien, ni todos lo han hecho mal. Lo importante realmente es preguntarse como lo han hecho y quien nos importa.

En el caso de la dimensión Bioética, según Rojas, A y Lara, L 1994, La Bioética es una disciplina reciente, que nació en el seno de la cultura norteamericana como respuesta a la necesidad social y profesional de encontrar una solución para los nuevos dilemas éticos que surgían a causa del avance tecnológico. De acuerdo con la definición otorgada por la Enciclopedia de Bioética, la entenderemos como “estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y el cuidado de la salud, en cuanto que dicha conducta es examinada a la luz de los valores y principios morales.

La bioética es un término en el área de la salud que ha existido siempre, pero pocas personas conocen que significa ética de vida. Este concepto está relacionado principalmente con los problemas morales de la sociedad y el comportamiento humano vinculado en el ámbito de las ciencias humanas, del derecho y salud.

Hottois plantea la pregunta qué entendemos por bioética, y nos contesta: “El término no se refiere a una nueva disciplina tecno científica (ya que es demasiado interdisciplinar y está demasiado investida de apuestas ideológicas y filosóficas), ni a una nueva ética, universal y actual de la vida (puesto que está en el centro de las controversias, debates y preguntas). Aunque los problemas suscitados por las tecnociencias biomédicas ocupan un lugar importante en ella, la bioética no se identifica de inmediato con la ética o deontología médica, sino que estas constituyen más bien capítulos y aspectos importantes de la problemática bioética.

Al término Universidad se le define como:

Universidad

1. Institución destinada a la enseñanza superior (aquella que proporciona conocimientos especializados de cada rama del saber), que está constituida por varias facultades y que concede los grados académicos correspondientes.

"existen universidades públicas y privadas"

2. Edificio donde se halla esa institución.

Una universidad es una institución de enseñanza superior, dividida en facultades según las especialidades de estudio que la misma pueda ofrecer. El término, además, se aplica para el edificio destinado a la enseñanza superior. La Universidad moderna nació en Europa occidental en el siglo XIII como una comunidad autónoma de maestros y discípulos que se reunían para compartir instalaciones académicas y alojamiento. Es una institución organizada para el beneficio mutuo y la protección legal de este colectivo.

Al tomar en cuenta la relación entre estos términos, definidos como dimensiones que orientan la propuesta de la investigación se plantean los objetivos General y específicos, centrados en las siguientes interrogantes de investigación:

1. ¿Es realmente la nueva visión bioética transdisciplinaria el camino al cambio y la formación de un profesional del s. XXI, desde la Universidad del Zulia?
2. ¿Permite la visión bioética transdisciplinaria la integración de los imaginarios de las diversas disciplinas científicas?
3. ¿Es posible vincular la visión bioética transdisciplinaria a la universidad del Zulia para formar profesionales integrales?

Esta propuesta está enmarcada en la Línea de Investigación del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación perteneciente al Núcleo COL / LUZ.

Balestrini (2006), precisa que el Marco Metodológico es: “El conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados”

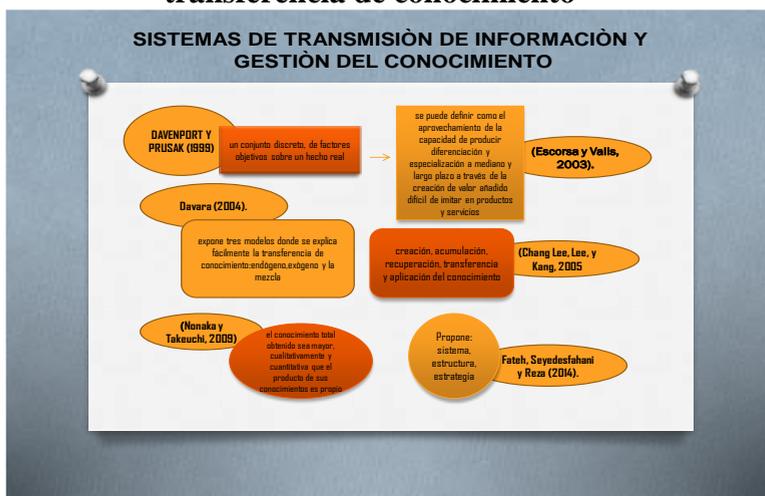
En palabras de Hurtado (2012), la investigación holística concibe el proceso investigativo como un devenir a través de diferentes niveles de investigación, donde cada resultado alcanza grados de complejidad cada vez más avanzados. La espiral holística recorre diez tipos de investigación que se repiten a infinitum, de similar manera a las propiedades de un fractal.

Para responder las preguntas que se plantea la presente investigación en la Universidad del Zulia, siguiendo a Hurtado, 2012, se inicia un Nivel perceptual en el que se explora el tema, seguido de un Nivel Aprehensivo donde se describe la problemática, tal como se hizo para este trabajo, y así se avanzará de acuerdo al Nivel que corresponda.

Se observa, a futuro que se deberá hacer el esfuerzo de dar un sentido transdisciplinario a la propuesta descrita, exige ser, hacer, saber y convivir, en forma sumativa y colaborativa con las disciplinas necesarias para lograr la creación de situaciones de enseñanza y de aprendizaje estratégico con rasgos bioéticos y morales como unidades curriculares por las que transite el estudiante en su período de formación.

En este sentido, conviene que el profesorado asuma que el enfoque del aprendizaje bioético en la universidad del Zulia, se propondrá atender el desarrollo integral del estudiante, no sólo en su manera personal de aprender y abordar el ejercicio de su profesión, sino en su forma de pensar y de comportarse como ciudadano.

Cuadro sinóptico descriptivo – información de posibles sistemas de transferencia de conocimiento



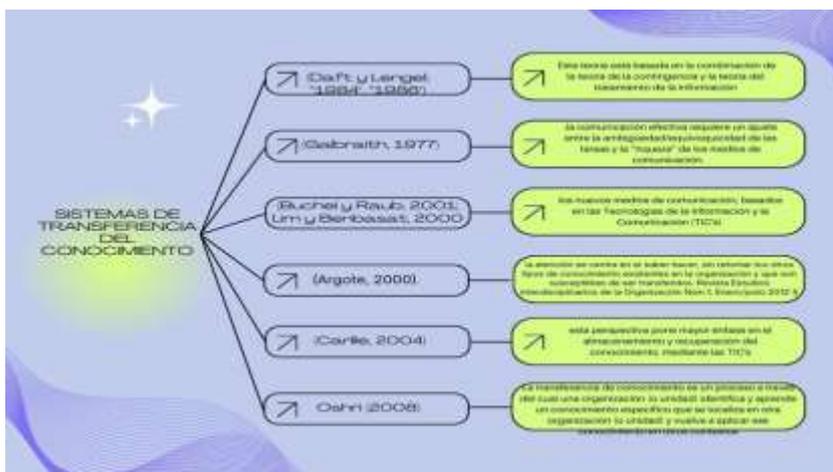
Fuente: Carroz (2023).

Estos autores, han sido extraídos del material de estudio facilitado para la comprensión del tema, y todos son bastante importantes pero es de hacer notar la importancia especial que representan en su propuesta los investigadores Nonaka y Takeuchi, en el año 2009, pues introducen la noción de cuantitatividad y cualitatividad, lo que genera una metódica combinada que incide en la forma de poder transmitir información a los diversos departamentos y equipos de trabajo de toda la universidad.

La teoría de estos investigadores, está orientada a la empresa, pero se puede lograr adaptarlo a las universidades a través de la conformación de una red de gestión del conocimiento que clasifique la información y la distribuya a los respectivos departamentos.

Se presentan otros autores, que en su cronología también han realizado aportes a los sistemas de información. Siguiendo la orientación de Nonaka y Takeuchi, en el año 2009, reviste importancia resaltar el aporte de Oshri, 2008, quien propone la transferencia del conocimiento a todos los niveles, en cualquier geografía.

Esta noción de Oshri, no solo vincula las universidades y todas las organizaciones educativas, sino que acerca el conocimiento a la internacionalización de la información y de la formación, para romper las fronteras e internacionalizar el currículo, permitiendo el intercambio creativo y libre de las investigaciones.



Fuente: Carroz, (2023).

El planteamiento de estas teorías combinadas, queda totalmente justificado al mostrar la ruta epistemológica que abren Nonaka y Takeuchi al unir dos dimensiones del conocimiento diferenciadas, la epistemológica y la ontológica. La primera comprende el conocimiento tácito y explícito, la ontológica abarca los ámbitos individuales y sociales del desarrollo del conocimiento. Esta posición epistemológica, crea la filosofía del sistema de información y de la gestión del conocimiento, generando una formación humanística y social, que permite el aprendizaje espiral, sin dominar solo un tema, elevando la habilidad

al dejar en el cerebro la necesidad de seguir profundizando el saber, y el hacer en forma eficaz.

Estos modelos combinados de Nonaka, Takeuchi y Oshri, promueven pensar con todo el cerebro, profundizar el conocimiento para hacer y saber cómo hacer. Lo que orienta la producción de la organización educativa a materializar procesos de alto rendimiento, y transformación inmediata en las sociedades. Tal como queda representado en el presente cuadro:



Fuente: Nonaka & Takeuchi (1995).

Consideraciones finales sobre la gestión de conocimiento en el contexto laboral de la Universidad del Zulia

En el marco de la Universidad del Zulia como organización de educación superior se plantean retos que vistos desde la realidad actual que vive el país, debe valorarse el conocimiento, acompañado de una visión de “cultura del conocimiento” que contemple no solo la producción en si misma del conocimiento, sino que legitime lo académico (docencia e investigación), así como la función de extensión, que bien puede vender el conocimiento producido, factor generador de recursos propios. Desde esta perspectiva se puede crear una nueva sociedad universitaria caracterizada por la innovación, la inteligencia, la solidaridad y fundamentalmente desde el bienestar común, signado en el paradigma de la sostenibilidad.

Los centros de educación superior se legitiman en producción y distribución de conocimientos científicos, conforme lo pautan los Reglamentos Internos de cada una de ellos. Por tanto, es pertinente repensar en los conceptos de transferencia, procesos de transferencia del conocimiento, procesos de transferencia tecnológica y cómo hacerlo operativo.

La transferencia de conocimiento vista como un instrumento que genera oportunidades en el desarrollo de las personas y los contextos donde ejercen la convivencia social, deben acompañarse de herramientas que mejoren dicha transferencia en la estructura organizacional. En este caso destacan las técnicas para transferir información y las tecnologías de la información y la comunicación.

La realidad que prevalece en LUZ conduce al análisis y reflexión del modelo propuesto por Nonaka y Takeuchi (1995), la espiral de gestión de conocimiento, considerando dos dimensiones, la ontológica y epistemológica. En el siguiente cuadro se hace referencia a la matriz propuesta por Pérez y Deselere (2007), fundamentada en los teóricos Nonaka y Takeuchi. Esta matriz se recomienda aplicarla (TIC) en el contexto de LUZ.

Vale destacar la relación de las TIC y la transferencia del conocimiento considerando la convergencia que debe existir entre ambas, de forma consciente y no de modo aleatorio, para lograr los verdaderos objetivos institucionales.

Las universidades deben formular buenas políticas del conocimiento y aumentar considerablemente, las técnicas de gestión que fortalezcan la capacidad para transmitir el conocimiento a la sociedad. Esto requiere tener el talento humano calificado y una poderosa plataforma tecnológica con acceso interno a la institución e igualmente a su entorno social.

Balestrini (2006), precisa que el Marco Metodológico es: “El conjunto de procedimientos lógicos, tecno-operacionales implícitos en todo proceso de investigación, con el objeto de ponerlos de manifiesto y sistematizarlos; a propósito de permitir descubrir y analizar los supuestos del estudio y de reconstruir los datos, a partir de los conceptos teóricos convencionalmente operacionalizados”

En palabras de Hurtado (2012), la investigación holística concibe el proceso investigativo como un devenir a través de diferentes niveles de investigación, donde cada resultado alcanza grados de complejidad cada vez más avanzados. La espiral holística recorre diez tipos de investigación que se repiten a infinitum, de similar manera a las propiedades de un fractal.

Para responder las preguntas que se plantea la presente investigación en la Universidad del Zulia, siguiendo a Hurtado, 2012, se inicia un Nivel Perceptual en el que se explora el tema, seguido de un Nivel Aprehensivo donde se describe la problemática, tal como se hizo para este trabajo, y así se avanzará de acuerdo al Nivel que corresponda.

Se observa, a futuro que se deberá hacer el esfuerzo de dar un sentido transdisciplinario a la propuesta descrita, exige ser, hacer, saber y convivir, en forma sumativa y colaborativa con las disciplinas necesarias para lograr la creación de situaciones de enseñanza y de aprendizaje estratégico con rasgos bioéticos y morales como unidades curriculares por las que transite el estudiante en su período de formación.

En este sentido, conviene que el profesorado asuma que el enfoque del aprendizaje bioético en la universidad del Zulia, se propondrá atender el desarrollo integral del estudiante, no sólo en su manera personal de aprender y abordar el ejercicio de su profesión, sino en su forma de pensar y de comportarse como ciudadano.

Referencias bibliográficas

- Arias, Fidias (1999). **El Proyecto de investigación**. Epistema, Caracas.
- Buxarrais, María Rosa.; Martínez, Miguel; Puig, Josep y Trilla, Jaume (1995): **La educación moral en primaria y secundaria**. Madrid, Edelvives.
- Buxarrais, María Rosa; Prats, Enric y Tey, Amelia (2001): **Ética de la información**. Barcelona, UOC.
- Castells, Manuel (1997-1998): **La era de la información**, 3 vol. Madrid, Alianza Editorial.
- Cely, Gilberto (1999). **La Bioética en la Sociedad del Conocimiento**. 3R, Santa Fe de Bogotá.
- Coll, César.; Colomina, Rosa; Onrubia, Javier y Rochera, María José (1992): «**Actividad conjunta y habla: una aproximación al estudio de los mecanismos de influencia educativa**», en: **Infancia y Aprendizaje**, 59-60, pp. 190-232.
- Córdova Edgar (1996). La Reforma Administrativa en Venezuela y Colombia. **Revista venezolana de Gerencia** No. 12. Maracaibo.
- Cortina, Adela (2014). **Què es y para qué sirve la ética**. Vídeo.
- Cortina, Aadela; Conill, Jesús y García-Marzá, Domingo (1994): **Ética de la empresa**. Madrid, Trotta.
- Derrida, Jacques (2002): **Universidad sin condición**. Madrid, Mínima Trotta.
- Escriba, Ana (2000). **Raíces de la Bioética en la Tradición Ético – Filosófico**

- Finol, Teresita y Nava, Hortensia (1996). **Procesos y productos en la Investigación Documental**. LUZ, Maracaibo.
- Forero, Enrique (1993). **La Participación en la Escuela**. S/E, Mérida.
- Fullat, Octavi (1989): «**Educación**», en **F. Altarejos y otros: Filosofía de la Educación hoy**. Madrid, Dykinson, pp. 69-90.
- García-Valcárcel, Ana (coord.)(2001): **Didáctica universitaria**. Madrid, La Muralla. Graw Hill, México.
- Hurtado de Barrera, Jacqueline (2010). **Metodología de la Investigación Guía para la comprensión holística de la ciencia**. 4a. ed. Caracas: Quirón Ediciones, 2010.
- Jonas, Hans (1979): **El principio de la responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica**. Barcelona, Herder, 1989.
- Jover, Gonzalo (1991): «**Ámbitos de la deontología profesional docente**», en: **Teoría de la educación**, vol. 3, pp. 75-92.
- Keith, Davis y Newstrom, John W (2000). **Comportamiento humano en el Trabajo**. Mc.
- Kottow, Miguel (2000). Introducción a la Bioética. (Libro en línea) cuaderno de Bioética doctrina – Disponible: <http://www.principiosdebioética>. (Consulta: 2001, Octubre 15).
- Kreintre y Kinichi (1997). **Comportamiento de las Organizaciones**. Mc Graw Hill, México.
- Maquiavelo, Nicolás (1996-1531). **El Príncipe**. Alba, Madrid.
- Martínez, Martín (2002): «**Universidad y ciudadanía europea**», en: **La formación de Europeos**. Simposio Internacional. Barcelona.
- Medellín, Pedro (1996). La Gerencia Pública en la perspectiva del Cambio Estructural. **Revista Venezolana de Gerencia** No. 2, Maracaibo.
- Miquilena, Dioneira (2021). Ética en las organizaciones, desarrollo del programa de la cátedra. Doctorado en Gerencia Empresarial. Cabimas, 2021.<https://es.unesco.org/gem-report/node/1346>. EDUCACIÓN. PLAN DE ACCIÓN 2030. Consultado el 3/7/2021.
- Monereo, Carles (2000): «**Sociedad del conocimiento y edumática: claves prospectivas**». Documento de la conferencia ofrecida en la Universidad de Barcelona.

- Monereo, Carles y Castelló, Montserrat (1997): **Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa.** Barcelona, EDEBÉ.
- Morin, Edgar (2001): **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro.** Barcelona, Paidós.
- Nonaka, Ikujiro (2000). “**La Empresa Creadora de Conocimiento**”. En *Gestión del Conocimiento* Harvard Business Review.
- Occidental y Actuales (2001). Universidad de Chile, disponible: <http://www.principiosdebioética>. (Consulta: 2001, Octubre 15).
- Osornos Claudia (2001). **Bioética como puente entre Ciencia y Sociedad.** El Bosque, Bogotá. Partes de un Protocolo de Investigación <https://elucabista.com/2019/07/30/cinco-frases-de-san-ignacio-de-loyola-para-la-vida-diaria/> Consulta realizada el 5 de Julio de 2021.
- Pérez, Daniel y Dresslere, Matthias (2007). **Tecnología de la información para la gestión del conocimiento.** Intangible capital pp 31-59, # 15 vol. 3.
- Puig, Josep y Martín, Xus (1998): **La educación moral en la escuela. Teoría y práctica.** Barcelona, EDEBÉ.
- Singer, Peter (1984): **Ética aplicada.** Barcelona, Ariel.
- Trilla, Jaume (1992): **El profesor y los valores controvertidos.** Barcelona, Paidós.